



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Plazo para solicitar las preferencias de prácticas (Campus de Granada)

01/12/2021

Prácticas

De acuerdo con el aviso previo y la información publicada en el apartado Prácticas en centros, entre el 2 y el 5 de diciembre debéis formalizar en la plataforma de prácticas vuestra petición de preferencias. De igual forma, el día 5 se cierra el formulario para facilitar los datos necesarios para que la Universidad de Granada obtenga vuestro certificado negativo de delitos sexuales.

Aviso previo

Solicitud del CNDS

La plataforma lleva abierta desde el día 22 de noviembre. Si ya habéis grabado, revisad el resguardo de petición. Si tenéis algún problema de acceso, comunicadlo dentro del plazo de solicitud. No se revisará ninguna incidencia comunicada después del 5.



Criterios de asignación y plazos:

En el apartado Prácticas en centros y Prácticas en centros/Campus de Granada tenéis a vuestra disposición las fechas clave. En el anexo del documento «Instrucciones de solicitud» tenéis definida la zona a la que pertenecen algunos de los centros de Granada capital. La finalidad de este listado es aclarar la zona a la que

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

pertenecen, no implica que en todos ellos haya tutores de todas las especialidades.

Revisad, si no lo habéis hecho aún, toda la documentación publicada.

Jornada de tarde:

Aquellos que indiquéis jornada de tarde, adjuntad la documentación justificativa correspondiente a vuestra situación (contrato y fe de vida laboral actualizada). Si al asignar no hubiera disponibilidad de tutores en horario de tarde, la asignación quedará en blanco. La asignatura se puede dar de baja en el segundo plazo de alteración, junto al TFM. Se publicará información antes del 12 de enero.

Turno:

El turno indicado condiciona la forma de evaluar vuestra petición. Tenéis dos ejemplos de asignación (turno 1 y turno indiferente) en el documento «Instrucciones de solicitud».

Zonas:

El desplegable de zonas contiene todos los pueblos de Granada y los distritos educativos de la capital. Esto no implica que haya tutores en todos los centros y zonas para todas las especialidades. Debéis indicar aquellas que os interesan, teniendo en cuenta los criterios de asignación.

Idioma:

Podéis indicar como observación complementaria vuestra predisposición por asignación en una plaza bilingüe.

Observaciones:

Podéis completar el campo con aquellas aclaraciones que queráis comunicar sobre la asignación. Recordamos, por si no habéis revisado el aviso previo, que el dato preferencia de acceso de la titulación hace referencia a la preferencia de acceso que viene indicada en Distrito Único Andaluz. Normalmente es preferencia ALTA.